

En la ciudad de Huelva, a cuatro de Abril de
 tres mil novecientos catorce, reunidos los
 señores Marchena Colombo, Sanchez
 Hernandez, Domingo Lopez, Domingo
 Roqueta, Hilario Machado, Morales
 Saler, Jimenez Sanchez, Bossada
 y los secretarios Juan
 Perello (M.) y Buen-
 dia Munoz. = Pedro
 rido, Sr. Oliveira Do-
 minguez.

mil novecientos catorce, reunidos los
 señores que al margen se expresan, en
 Junta Directiva, bajo la presidencia
 del Sr. Marchena Colombo. Abierta
 la sesion por el Presidente, el secre-
 tario dio lectura al acta de su sesion
 anterior, que fue aprobada.
 Seguidamente se dio lectura a una
 carta del profesor de la Universidad
 de Sevilla, Sr. Barras de Uragon, referen-
 te a una conferencia que dicho Sr. pro-
 yecta dar en honor a esta Sociedad,
 acordandose que dicha conferencia se
 celebre en el mes de Mayo o Junio pro-
 ximo.

Se acordó remitir a D. Santiago Coll y Buchy, de Puer-
 to Rico, el diploma de socio honorario que solicita.
 Leida la contestacion que el presidente interior
 de la Republica de Santo Domingo, ha dado al
 Mensaje de gracias que la Sociedad Colombina le
 envió, con motivo de la lapicula que la Republica
 mencionada colocará en el monasterio de San-
 ta Maria de la Rabida, como homenaje a los
 Descubridores de America, se acordó constara en
 acta la satisfaccion de la Junta por los eleva-
 dos conceptos que para nuestra Patria se vierten
 en la carta del general Bardas Valdes y remitir
 una copia de la carta a D. Enrique Deschamps,
 representante en España, de la Republica de
 Santo Domingo.

Tambien fueron leidas varias cartas del presi-
 dente honorario de la Sociedad Colombina, D. Ra-
 fael Maria de Sabra y otra del Excmo. Sr. Minis-

tro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr.
Bergamín.

Se acordó que el Sr. Presidente de la Sociedad Colombina, asista en representación de esta, a las fiestas conmemorativas del Descubrimiento del Pacífico, que tendrán lugar en Sevilla.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los Sres. Dominguez Lopez, Garrido Perello y la Presidencia, se acordó que por la Tesorería se dirigiera una circular a los Sres. socios que se hallaban en descubierto en el pago de sus cuotas respectivas y considerar como no pertenecientes a la Sociedad, a los que en el término de quince días no hayan manifestado su conformidad, indicando el modo de ponerse al corriente en el pago.

También se acordó respecto a este particular, dar un amplio voto de confianza a la Tesorería y que por esta, periódicamente se diere cuenta a la Junta de las bajas existentes y publicar la lista de socios en la revista "La Rábida".

Por la presidencia fueron hechas consideraciones sobre la marcha que sería conveniente imprimir a la Sociedad, haciendo su labor más intensa, para lo cual, y a fin de contar con más medios, estima debía prescindirse de las fiestas meramente populares, tales como iluminaciones, repartos, &c., que podían ser organizadas por el Ayuntamiento, limitándose la Sociedad sólo a la tradicional Misa en la Rábida y al certamen científico y literario.

A propuesta del Sr. Dominguez Lopez, se

acordó consignar en acta la satisfacción de la Junta Directiva, por continuar ocupando la presidencia de la Sociedad, el Sr. D. José Marchena Calambó.

Se acordó admitir como socios de número a los Sres. D. Joaquín Hernández Barceló, D. Joaquín Hernández López y D. Joaquín Sánchez Moreno.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo, el secretario certifico.

N.º 13.º

El Presidente

Hernández

El Secretario

Juan Muñoz